

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****76** *GRÁFICAS SOUND, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander, se sigue ejecución número 336/2010 dimanante de los autos número 218/2010, seguidos a instancia de Luis-Pablo Salgado Rodríguez, en la que con fecha 30 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Gráficas Sound, S.L. con CIF núm. B25560806, en situación de insolvencia por importe de 35.975,97 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 21 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093323-1